INFORME DE GESTIÓN MARZO 2022

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contenido en el contrato No. CD-57-2022-1384 a un pago correspondiente al mes de **MARZO** de 2022 por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000).**

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

1. Escritura de comunicados de prensa, respuestas a periodistas y actualizaciones en página web, tales como:

- **Carnavaleros, pónganse bacanos para gozar sanamente la fiesta de la vida**

 Distrito acompañará el jolgorio carnavalero con medidas y acciones preventivas y de seguridad.

- **Carnaval de Barranquilla 2022: Una fiesta que atrajo la alegría de vuelta a más de 490.000 visitantes**

 La agenda de más de 130 eventos llegó a 92 barrios de la ciudad, llegando a un público de más de 3.000.000 de espectadores, gracias a la inversión de $5.900 millones del Distrito, a través del Portafolio de Estímulos del Carnaval.

- **¡Ahí viene la Guacherna, quien se cuida es quien la goza!**

 El llamado de las autoridades distritales es que los asistentes al tradicional desfile de Carnaval tengan en cuenta las medidas especiales de bioseguridad.

2. Apoyar los distintos operativos y/o eventos realizados cuando lo requiera el equipo de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, y/o la Alcaldía, tales como:

- Recorrido por el Centro con Oficina de Turismo e invitados especiales mostrándoles los lugares

3. Coordinar los contenidos a realizar por parte del equipo de comunicaciones de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, tales como:

- Edición de copys sobre cada una de las acciones, operativos y respuestas que se dan a las inquietudes de los ciudadanos a través de Twitter e Instagram.

- Coordinación de piezas publicitarias para las distintas campañas que lleva a cabo la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

- Gestión de contenidos (fotos y videos) para redes sociales de los diferentes Mercados del programa de reubicación de la Secretaría.

- Coordinación de campañas y piezas publicitarias para las redes y página web de la Alcaldía.

4. Asistencia a las reuniones y comités directivos programados por parte de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público con el fin de establecer los contenidos a trabajar durante el mes en curso.

Agradeciendo su atención,



CLAUDIA PATRICIA ÁVILA CASTRILLÓN
C.C. N° 1129580049